



ES

AL/ALAC/ST/0712/4

ORIGINAL: inglés

FECHA: 30 de julio de 2012

ESTATUS: Final

COMITÉ ASESOR AT-LARGE
Declaración del ALAC sobre la Priorización de IDNs en el
Programa de nuevos gTLD orientada a la Junta Directiva de la ICANN

Introducción

Por el personal de la ICANN

La presente declaración fue originalmente redactada por Rinalia Abdul Rahim, miembro del Comité Asesor At-Large (ALAC) por parte de la Organización Regional de Asia, Australia y Pacífico (APRALO) y del Comité Ejecutivo del ALAC, luego de discutir el tema dentro de At-Large y del Grupo de trabajo de At-Large sobre IDN.

El 5 de Julio de 2012, se publicó en el Espacio de trabajo de At-Large la presente Declaración sobre la [Priorización de IDNs en el Programa de nuevos gTLD orientada a la Junta Directiva de la ICANN](#).

El mismo día, Olivier Crépin-Leblond, Presidente del ALAC, solicitó al personal de políticas de la ICANN que en respaldo al ALAC realice una convocatoria de comentarios sobre la Declaración, a todos los miembros de At-Large y a través de la lista de correo electrónico de Anuncios del ALAC.

El 18 de julio de 2012, se publicó una versión que incorporó los comentarios recibidos y el presidente del ALAC solicitó al personal la apertura de un período de cinco días para la ratificación de la Declaración por parte del ALAC.

El 30 de julio de 2012, el personal confirmó que la votación en línea resultó en el aval de la Declaración, mediante 14 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención. Puede revisar el resultado, en forma independiente, en: <https://www.bigpulse.com/pollresults?code=2531CIXGA3KxY5DTwZiT26le>

Luego, el presidente del ALAC transmitió la presente Declaración al Presidente de la Junta Directiva, con una copia enviada al Secretario de la Junta Directiva de la ICANN.

[Fin de la Introducción]

La versión original de este documento corresponde al texto redactado en inglés disponible en: <http://www.atlarge.icann.org/correspondence>. En el caso de existir o percibirse una diferencia de interpretación entre la versión en otro idioma y el texto original de este documento, la versión original en inglés será la que prevalezca.

Declaración del ALAC sobre la Priorización de IDNs en el Programa de nuevos gTLD orientada a la Junta Directiva de la ICANN

El Comité Asesor At-Large (ALAC) señala con gran preocupación que los Dominios de Nivel Superior de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN TLDs) representan sólo el 6% del total de las solicitudes de nuevos dominios genéricos de nivel superior (gTLDs).

Dada la importancia de los IDNs para los usuarios de Internet, hacemos un llamamiento a la Junta Directiva de la ICANN para:

- Priorizar y agilizar la evaluación y el trámite de las solicitudes de IDN gTLD en el programa de nuevos gTLD.
- Garantizar la disponibilidad suficiente de recursos para una campaña de difusión y comunicación eficaz a nivel mundial para los IDNs, conjuntamente con el Programa de apoyo al solicitante, antes de posteriores rondas de solicitudes de gTLD.
- Instruir al Equipo del Proyecto de implementación de variantes (VIP) para priorizar los asuntos de variantes de IDN pertinentes a las solicitudes de IDN gTLD recibidas, y considerar las solicitudes en una base de caso por caso.

Nuestra Justificación

Un Mundo, Una Internet

- El establecimiento de prioridades de IDN resulta crucial para mejorar la diversidad y el multilingüismo en Internet. La implementación de los IDNs en un mundo que es rico en diversidad lingüística y cultural hace que Internet sea más inclusiva y representativa del mundo en que vivimos.
- La globalización es una prioridad estratégica clave para la ICANN. El establecimiento de prioridades de IDN presenta una oportunidad para que la ICANN mejore su compromiso y alcance a más usuarios de Internet en todo el mundo.
- En medio de numerosas proposiciones para una mayor supervisión nacional del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), la priorización de los IDN gTLDs sería coherente con el compromiso de la ICANN hacia una única raíz autoritativa que podría mitigar la amenaza de la "fragmentación" de Internet.

Interés Público Global

- La ampliación del espacio de nombres de nivel superior para dar cabida a diferentes alfabetos y permitir a los usuarios de Internet el acceso a nombres de dominio en su propio idioma, expande la elección del consumidor, la competencia y sirve al interés público global.

- Las comunidades que no utilizan el alfabeto latino continúan estando insuficientemente atendidas por el DNS. Estas comunidades tienen una expectativa razonable de acceso y uso equitativamente útil del DNS, al igual que otras comunidades que han disfrutado de esto durante décadas. Existe, pues, una base legítima para la priorización proactiva de los IDN gTLDs.

Derechos Humanos

- Los individuos y consumidores tienen el derecho a expresarse en el idioma de su elección. Al priorizar los IDNs, la ICANN está demostrando que reconoce el significado y la importancia con que cuentan los IDN en su rol de promover la diversidad, preservando el idioma y democratizando el acceso.
- La priorización de los IDNs está es coherente con los siguientes compromisos internacionales:
 - i. La Asamblea General de las Naciones Unidas, [Resolución](#) (A/HRC/20/L.13) sobre la Promoción, protección y goce de los derechos humanos en Internet - Adoptada el 5 de julio de 2012 por 73 países, incluido los Estados Unidos de América.
 - ii. En 2005, el Grupo de trabajo sobre recomendaciones de gobernanza de Internet de la Sociedad de la Información, abordó las principales áreas de política pública, tal como la libertad de expresión, los derechos de los consumidores, el plurilingüismo y los derechos de propiedad intelectual; las cuales fueron adoptadas por los diversos gobiernos de todo el mundo en 2005.

Desarrollo del Mercado

- El mercado de IDNs debe ser nutrido cuidadosamente para el crecimiento futuro.
- El número reducido de solicitudes no debe interpretarse como una falta de demanda de IDNs por parte de los usuarios. Por el contrario, pone en evidencia que las fuerzas del mercado a nivel de registro solo son insuficientes, y que el avance de los IDN gTLDs requiere de políticas de apoyo por parte de la ICANN.
- La implementación exitosa del conjunto inicial de IDN gTLDs creará visibilidad para los IDNs y se puede esperar que estimule una mayor demanda.
- Para hacer crecer la demanda futura, una efectiva difusión y campaña de comunicación a nivel mundial sobre los IDNs, conjuntamente con el nuevo Programa de apoyo al solicitante de gTLDs, resultan cruciales. La baja asignación presupuestaria para la "Campaña de comunicación global" en comparación con otros componentes esenciales del Programa de nuevos gTLD, tales como el "Objetor independiente", sugiere que la ICANN puede haber asignado fondos insuficientes a un aspecto crucial de la promoción IDN gTLD.

Satisfacer la Demanda: Abordar los gTLDs variantes de IDN

- La priorización del trabajo sobre los asuntos de variantes de IDN pertinentes a las solicitudes recibidas de IDN gTLD transmite el mensaje de que la ICANN toma seriamente la implementación de IDN gTLD.

- Resulta apropiado que las solicitudes de gTLD variantes de IDN sean consideradas sobre una base de caso por caso, ya que es poco probable que un enfoque de tamaño único tenga éxito dada la complejidad de los asuntos de variantes de IDN y conforme lo indicado en el documento RFC3743, el cual establece que es "imposible crear definiciones de aceptación universal que consideren iguales a las potenciales variantes, cuando no lo son" y que "es aún más difícil definir un algoritmo técnico para generar variantes que sean lingüísticamente precisas".
- Analizando el calendario de evaluación establecido y aplicable a todas las solicitudes de nuevos gTLD, el procesamiento y evaluación de las solicitudes de IDN gTLD (incluso de manera expedita y como prioridad) no tiene por qué cambiar el curso del cronograma del Plan del proyecto de implementación de variantes (VIP). En cambio, se requiere de una alineación de prioridades entre el Plan del VIP y el Programa de nuevos gTLD, lo que ayudará a garantizar que la resolución de los asuntos de gTLD variantes de IDN cumplan con la demanda de los IDN gTLDs de manera oportuna. La comunidad en general mantiene la esperanza de que la fase de implementación del trabajo del VIP pueda estar lista o cercana a estar lista para el momento en que ocurra la delegación de los IDN gTLDs con variantes de IDN.

El ALAC reafirma su creencia de que los IDNs son cruciales para mejorar la diversidad y el multilingüismo en Internet. Instamos a la Junta Directiva a actuar de acuerdo con nuestras recomendaciones para hacer que Internet sea más representativa del mundo en que vivimos, sirviendo el interés público global y viviendo la visión de Un Mundo, Una Internet.